



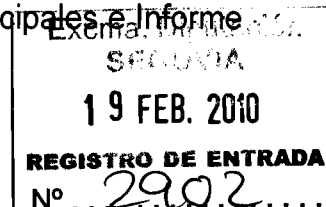
AYUNTAMIENTO DE ALDEALENGUA DE PEDRAZA.

PLAZA CAMPILLO, 1. 40162 – ALDEALENGUA DE PEDRAZA (SEGOVIA)

TEL.

921506129.

ASUNTO: Aprobación Inicial de las Normas Urbanísticas Municipales e Informe de Sostenibilidad Ambiental.
Comunicación fin plazo Información Pública.



Como continuación a la documentación remitida con fecha 18 de febrero del presente, les informo que con fecha 16 de febrero, se ha publicado en el BOCyL nº 31, Anuncio de Información Pública relativa a la aprobación inicial de las Normas Urbanísticas Municipales e Informe de Sostenibilidad Ambiental; por tanto, el plazo de información pública de dos meses, finaliza el 17 de abril de 2010.

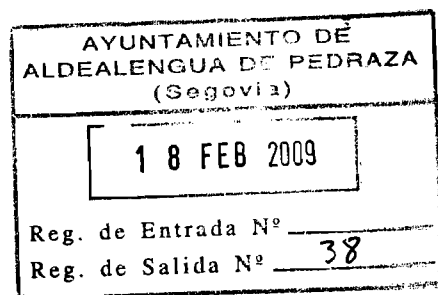
Lo que se comunica con esta fecha mediante entrega en el registro de esa Diputación y se envía por correo electrónico a la dirección jsanz@dipsegovia.es.

En Aldealengua de Pedraza, a 18 de febrero de 2010.



EL ALCALDE.

Manuel Ballesteros Escribano.



EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEGOVIA.
Servicio de Asesoramiento y Asistencia a Municipios
C/ San Agustín 23
40071 - SEGOVIA